



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

***La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...***

## **DECLARA:**

Declara de Interés Nacional las “I Jornadas Internacionales de Profesores de portugués y español como Lenguas Extranjeras 2021 – JIPPELE 2021”, que se llevarán a cabo en el mes de Julio del corriente año con una modalidad de dictado virtual.

## FUNDAMENTOS

### Señor presidente:

Que, esta propuesta surge ante la instalación del portugués y del español enseñados como Lenguas Extranjeras y la necesidad que la motiva es enriquecer a los docentes con experiencias, contenidos, prácticas y teorías que se enlazaran en el espacio virtual de estas I Jornadas Internacionales de Profesores de portugués y español como Lenguas Extranjeras 2021;

Que, el mismo se llevará a cabo en el mes de julio de 2021 y tiene como objetivo ser un espacio de visibilización y socialización de los cambios conceptuales y metodológicos acaecidos en el campo de la Lengua Extranjera; así como, presentar los avances de las políticas lingüísticas de nación y provincias e incentivar la metareflexión crítica de las planificaciones y las propuestas de evaluación según los lineamientos curriculares actuales;

Que, está destinado a Profesores de Portugués u otros idiomas enseñados como lengua extranjera, estudiantes y público interesado en la temática;

Que, la instalación del portugués y del español enseñados como Lenguas Extranjeras en los países de Latinoamérica es de larga data y mucho ha sido el recorrido que se ha realizado en torno a la formación y capacitación de docentes sobre las prácticas y teorías asociadas fundamentalmente en provincias de frontera como es el caso de Misiones. No obstante, es dable destacar que es mucho lo que queda por hacer todavía por el dinamismo que le es propio, y es ahí donde estas Jornadas Internacionales, que procuran reunir a profesores e investigadores de todo el mundo, objetivando a los latinoamericanos resultará de enorme interés e importancia;

Que, a raíz de la experiencia del Conversatorio denominado “Pensando sobre la enseñanza del Portugués como lengua extranjera y de adquisición” llevado a cabo entre los meses de octubre y noviembre de 2020, se percibió desde el Grupo de Estudios sobre la Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera y de Adquisición - GEEPLEA-, la necesidad de continuar con el mandato de su último y destacado expositor, el Dr. José Carlos Paes de Almeida Filho, quien expresó “las puertas del Portugués como Lengua Extranjera en el continente americano se estaban cerrando, por lo que es hora de volver a abrirlas”; y es por ello que se presenta esta propuesta

como un encuentro más allá de los límites físicos y territoriales que impone la presencialidad a los efectos de continuar con los encuentros virtuales que constituyen en la actualidad, una de las maneras más plausibles para poder compartir el conocimiento;

Que, motivados por esta experiencia que enriquece a los profesores de idiomas, enfocados en el portugués y español como lengua extranjera, se acerca al docente latinoamericano y del mundo a una experiencia de formación de enormes magnitudes, con una riqueza de contenidos, experiencias, prácticas y teorías que se conjugarán en el espacio virtual de estas I Jornadas Internacionales;

Que, las presentaciones se desarrollarán en torno a cuestiones de gran importancia como ser: lingüística aplicada, metodologías actualizadas de la enseñanza de lenguas extranjeras, herramientas informáticas orientadas, implicancia social de la enseñanza de lenguas extranjeras en el actual contexto de distanciamiento social, didácticas de las lenguas extranjeras en situación, interculturalidad en la planificación y enseñanza de los cursos de lengua extranjera, diseño de materiales tanto para portugués como para español, enseñanza de la fonética en contexto de la nueva normalidad impuesta luego de la imposición del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio que afectó al mundo entero durante gran parte del año 2020 y continúa afectando al año en curso;

Que, teniendo en cuenta lo dicho en el párrafo anterior, y a lo novedosa de la experiencia, entiendo que ésta marcará un cambio de paradigma en la formación de muchos docentes, ya que el universo de posibles inscriptos trasciende las fronteras que la presencialidad impone, llegando la invitación hasta donde las redes sociales lo permitan incluso a otros continentes del mundo;

Que, por lo fundamentado, este tipo de eventos debe ser tenido muy en cuenta declarando su importancia como innovación inclusiva, destacando que las dos actividades que se realizarán en idioma español, sean interpretadas en vivo por un alumno de la carrera de Tecnicatura en Interpretación de Lenguas de Señas Argentinas de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones;

Que, en tiempos de crisis este noble grupo de académicos se unen para construir un mundo mejor con una metodología poderosa para enfrentar las realidades actuales;

Que, sabido es por cualquiera que haya tenido el beneplácito de incursionar en la vida académica, que los avances colectivos de toda civilización han germinado en una idea teorizada en el núcleo de estudiosos, entendidos, y adeptos férreos a la investigación y el debate en feed back. Esta Cámara no puede desoír la necesidad del pueblo de educarse, y la educación no finiquita en los ciclos básicos obligatorios, evoluciona y enriquece la vida de todo ser que le dé continuidad;

Que, la divulgación, a través de una declaración de interés de uno de los órganos más representativos del Estado como lo es este Cuerpo, no comporta una opción cuando de educación se trata. Que en justicia de sí mismo este evento debe ser de interés de los representantes del pueblo, así como sus mentados objetivos que se enderezan en favor del común bien de la sociedad toda, la sociedad presente y la sociedad venidera. Es por estas sobradas razones que solicito el acompañamiento de mis pares.

.....  
**DIEGO HORACIO SARTORI**  
**DIPUTADO NACIONAL**